

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS NO AUTOMÁTICOS SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE DE ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR EL SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE RENTING PARA ACTUALIZAR Y RENOVAR LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Expediente: 4000/2023

Número Siglo: 622/2023

El presente informe tiene por objeto el análisis técnico conforme a los criterios de evaluación no automática de las ofertas admitidas al expediente de acuerdo marco para actualizar y renovar la flota de vehículos mediante la modalidad de renting para los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

En la apertura de proposiciones se presentaron ofertas de cinco licitadores todas ellas admitidas.

En la siguiente tabla se presentan las empresas licitadoras a las agrupaciones 1 y 2; y/o al lote 15:

Nº AGRUPACIÓN	DENOMINACIÓN AGRUPACIÓN	LOTES	LICITADORES				
			ALHPABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.	COVEY ALQUILER S.L.	CRONORENT S.L.	GUMAR RENTING S.L.	KINTO ESPAÑA S.L.
1	VEHÍCULOS LIGEROS	1 AL 11	X				
2	CAMIONES	12 Y 13		X	X		
	BERLINA GRANDE	14					
	TURISMO COMPACTO	15	X			X	X

Al lote 14 no se han presentado ofertas.

Los criterios de adjudicación y su ponderación se indican en el apartado 7.4 del PCAP que rige esta contratación.

Los criterios sujetos a juicio de valor se valorarán con una puntuación máxima de 20 puntos, con la siguiente distribución:

CRITERIO	PUNTOS
Plan de gestión del servicio	8
Evaluación de sistema de localización y control GPS	5
Red de talleres concertados	5
Elementos adicionales en el equipamiento	2



**Plan de gestión del servicio. Máximo 8 puntos.**

En este criterio se valorará el plan de gestión presentado por las empresas licitadoras en el que se incluyan como mínimo los siguientes puntos:

- Protocolo de actuación para la gestión diaria del renting, como son control de ITVs, reparaciones, vehículos de sustitución, control cambio neumáticos, y cualquier otra cuestión que sea necesaria para el correcto funcionamiento del suministro.
- Mecanismos de resolución de las posibles incidencias acontecidas en el normal funcionamiento del servicio
- Interlocutores necesarios por provincias que se encargarán de la resolución de estas cuestiones.
- Puesta a disposición del SAS de una aplicación móvil para el uso discrecional de los centros vinculados y cuyas funcionalidades serán objeto de valoración.

		PUNTOS
<b>EXCELENTE</b>	La oferta presentada cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto al parámetro objeto de valoración.	8
<b>ÓPTIMO</b>	La oferta presentada cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta algunas ventajas respecto al parámetro objeto de valoración	4
<b>BÁSICO</b>	La oferta presentada cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio se tendrá en cuenta el plan presentado por la empresa licitadora, que incluya como mínimo todos los puntos previamente indicados.



### Evaluación de sistemas de localización y control GPS. Máximo 5 puntos.

Se valorará el sistema de localización de flota y control GPS ofertado en términos de mejora de los requisitos básicos descritos en el punto 3 del PPT, dentro del apartado 'Sistema de control de flota'

		PUNTOS
EXCELENTE	La oferta presentada cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto al parámetro objeto de valoración.	5
ÓPTIMO	La oferta presentada cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta algunas ventajas respecto al parámetro objeto de valoración	2,5
BÁSICO	La oferta presentada cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio, la persona licitadora deberá aportar: la ficha técnica o documentación acreditativa de las características del sistema de localización y control GPS, así como aquellos datos que sirvan para una mejor comprensión de la característica a evaluar.

### Red de talleres concertados. Máximo 5 puntos.

En este criterio se valorarán sobre la red de talleres homologados facilitada por la empresa licitadora, se valorará que sean oficiales del fabricante, su número y la proximidad a la ubicación física de los vehículos.

		PUNTOS
EXCELENTE	La oferta presentada cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto al parámetro objeto de valoración.	5



<b>ÓPTIMO</b>	La oferta presentada cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta algunas ventajas respecto al parámetro objeto de valoración	2,5
<b>BÁSICO</b>	La oferta presentada cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio se aportará la lista de la red talleres, especificando si se trata de talleres oficiales de la marca del vehículo y su ubicación física.

#### **Elementos adicionales en el equipamiento. Máximo 2 puntos.**

En este criterio se valorarán los elementos adicionales del equipamiento del vehículo añadidos a los mínimos exigidos en el PPT, tanto como características generales de equipamiento como los específicos para lote o agrupación de lote, especialmente las que incidan en el seguridad y confort del vehículo.

		PUNTOS
<b>EXCELENTE</b>	La oferta presentada cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta ventajas muy significativas respecto al parámetro objeto de valoración.	2
<b>ÓPTIMO</b>	La oferta presentada cumple con las características técnicas solicitadas en el PPT y presenta algunas ventajas respecto al parámetro objeto de valoración	1
<b>BÁSICO</b>	La oferta presentada cumple las características técnicas solicitadas en el PPT y no presenta ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración	0

Para la evaluación de este criterio la empresa licitadora aportará la ficha técnica del vehículo con especificación de los elementos adicionales de equipamiento ofertados.

Del análisis efectuado a las ofertas presentadas se procede a realizar el siguiente informe por parte de los miembros de la Comisión Técnica, motivando la puntuación asignada a las mismas, refiriendo principalmente aquellas características que presentan ventajas respecto a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.



Para todos los criterios el proceso de valoración de las ofertas ha sido el mismo, se ha tenido en cuenta aquellos aspectos que integran la calidad de los productos ofertados y cuya ponderación se ha efectuado atendiendo a la documentación técnica aportada por cada uno de los licitadores

**Agrupación/Lote: Agrupación 1 Vehículos ligeros: Lotes 1 a 11**

La empresa que ha presentado ofertas a esta agrupación es ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.

**Justificación de las valoraciones**

**Plan de gestión del servicio. Máximo 8 puntos.**

**Licitador: ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.**

Presenta un plan de gestión del servicio muy completo en la documentación aportada, en el que desarrolla la relación con el cliente, presentando ventajas muy significativas respecto al parámetro objeto de valoración. De la documentación aportada se deduce:

- Presenta una guía muy completa de la Oficina Virtual del Cliente (OVC). Con esta plataforma de comunicación se puede obtener toda la información necesaria para la gestión diaria del renting, permite el control de toda la flota de un solo vistazo, permitiendo personalizar los gráficos y los informes que facilita.
- El servicio incluye una aplicación para dispositivo móvil desde la cual los gestores y conductores podrán realizar las siguientes gestiones relacionadas con el servicio, como solicitar cita previa en caso de reparaciones, dar parte de daños en los vehículos, registrar los kilómetros realizados y la descarga del seguro del vehículo.
- En cuanto a los servicios incluidos en el arrendamiento, presenta las siguientes ventajas: Control y seguimiento proactivo de todas las intervenciones que supongan más de 1 día de inmovilización del vehículo; ampliación de la cobertura para el cambio de neumáticos en los casos de reventones y bordillazos; amplía las coberturas del seguro por accidentes del conductor; incluye la limpieza interior y exterior una vez finalice la reparación de la avería; tiempo medio de espera a la asistencia en carretera de 45 minutos; mejora de la gestión de multas facilitando la información del conductor y la gestión con la Administración correspondiente.

Por este motivo entendemos que debe tener la máxima puntuación: 8 puntos

**Evaluación de sistemas de localización y control GPS. Máximo 5 puntos.**

**Licitador: ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.**

De la documentación aportada por el licitador se deduce que el sistema de localización de flota y control GPS ofertado presenta ventajas muy significativas en relación a los requisitos básicos exigidos en el expediente,



presentando un aplicativo informático de gestión de flotas, denominado MOVILOC®, muy completo en sus funcionalidades, como son:

- Seguimiento completo de vehículos en ruta 24h/365 días
- Detección de colisiones y análisis de la dinámica del accidente
- Elaboración de perfiles de conducción y uso de vehículos (velocidad, aceleraciones bruscas, frenazos bruscos)
- Elaboración de cuadro de mando que permite elaborar estadísticas relacionadas con diversos parámetros relacionados con el coste y la conducción y programación de alarmas
- Facilidad de manejo
- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en estándares (ISO/IEC 27001:2007 e ISO 27002:2007)

Por este motivo entendemos que debe tener la máxima puntuación en este criterio: 5 puntos

**Red de talleres concertados. Máximo 5 puntos.**

**Licitador: ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.**

En este criterio se valoran la red de talleres homologados facilitada por la empresa licitadora y en concreto se aprecia que presenta ventajas muy significativas respecto a los requisitos establecidos en el expediente, apreciando que la red de talleres aportada garantiza un mantenimiento eficiente del arrendamiento y en concreto se valora que sean oficiales del fabricante, su número y la proximidad a la ubicación física de los vehículos:

- En el documento aportado por la empresa 'Características del alquiler', se indica que las intervenciones se realizarán en concesionarios oficiales de la marca (incluso una vez finalizado el periodo de garantía), además en la relación de talleres aportada indica que se trata de talleres oficiales y las marcas de los vehículos que atienden.
- En relación al número de talleres, la empresa licitadora distingue entre talleres oficiales de mantenimiento y talleres homologados para carrocería y neumáticos. La red de talleres oficiales comprende un total de 140 talleres.
- Con la red de distribución de talleres oficiales de mantenimiento se garantiza la proximidad de la ubicación física de los vehículos, ya que se presentan talleres por toda la Comunidad Autónoma con el siguiente reparto por provincias; Almería 16 talleres; Cádiz 16; Córdoba 16; Granada 14; Huelva 11; Jaén 7; Málaga 23 y Sevilla 37.



Por último, en el caso de tratarse de talleres homologados se garantiza que cuentan con los certificados ISO 9001 y 14001, que aseguran la calidad y la gestión medioambiental de éstos.

Por este motivo entendemos que debe tener la máxima puntuación: 5 puntos

#### **Elementos adicionales en el equipamiento. Máximo 2 puntos.**

**Licitador: ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.**

En este criterio se valoran los elementos adicionales del equipamiento del vehículo añadidos a los mínimos exigidos, presentando la empresa licitadora ventajas muy significativas en cuanto al equipamiento que inciden en la seguridad y en el confort del vehículo, entre las que hay que destacar:

Lotes 1, 2, y 3:

- Ventajas en relación al confort: Asiento del conductor con reglaje lumbar y apoyabrazos; encendido automático de faros; pantalla central 5" monocolor; protectores laterales; entre otras.
- Ventajas en relación a la seguridad: Avisador de cambio involuntario de carril activo; lectura señales de límites de velocidad; frenado automático de emergencia; avisador de cansancio; entre otras.

Lotes 4, 5 y 6:

- Ventajas en relación al confort: Encendido automático de faros; limpiaparabrisas automático; volante regulable; pantalla 5" monocolor; entre otras.
- Ventajas en relación a la seguridad: Control de estabilidad; control electrónico de tracción; indicador de presión de neumáticos; entre otras.

Lotes 7, 8, 9 y 10:

- Ventajas en relación al confort: Lunas tintadas; reglaje interior de faros; volante regulable; entre otras.
- Ventajas en relación a la seguridad: Ayuda a la frenada de emergencia; control de estabilidad ESP; detector de obstáculos traseros; entre otras.

Lote 11:

- Ventajas en relación al confort: Ordenador a bordo; elevalunas eléctrico trasero; indicador de cambio de marcha; entre otras.
- Ventajas en relación a la seguridad: Airbags laterales delanteros y cortina; regulador-limitador de velocidad; alerta olvido de cinturón; encendido automático de luces; entre otras.



Por este motivo entendemos que debe tener la máxima puntuación: 2 puntos

Las puntuaciones obtenidas por la empresa licitadora se trasladan a la siguiente tabla:

CRITERIO	ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT SA
Plan de gestión del servicio	8
Evaluación de sistema de localización y control GPS	5
Red de talleres concertados	5
Elementos adicionales en el equipamiento	2
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>20</b>

**Agrupación/Lote: Agrupación 2 Camiones: Lotes 12 y 13**

Las empresas que han presentado ofertas a esta agrupación son: COVEY ALQUIER SL y CRONORENT S.L.

**Justificación de las valoraciones**

**Plan de gestión del servicio. Máximo 8 puntos.**

**Licitador: COVEY ALQUILER SL**

Presenta un plan de gestión que se ajusta a los requerimientos establecidos en el pliego sin presentar ninguna ventaja destacable respecto al parámetro objeto de valoración. Por tanto no se otorga puntuación por este criterio.

**Licitador: CRONORENT S.L.**

Presenta un plan de gestión que se ajusta a los requerimientos establecidos en el pliego sin presentar ventajas destacables respecto al parámetro objeto de valoración. Por tanto no se otorga puntuación por este criterio.

**Evaluación de sistemas de localización y control GPS. Máximo 5 puntos.**

**Licitador: COVEY ALQUILER SL**

El sistema de localización y control GPS ofertado por el licitador presenta alguna ventaja respecto a lo establecido en el pliego, como es la posibilidad de establecer un sistema de alarmas, por velocidad, salidas de zonas y bloqueo de motor en caso de robo.

Por este motivo se le otorga una puntuación de 2,5puntos



**Licitador: CRONORENT S.L.**

El sistema de localización y control GPS ofertado por el licitador presenta alguna ventaja respecto a lo establecido en el pliego, como es la posibilidad de establecer un sistema de alertas, como las alertas Geo- Fencing y alertas personalizadas.

Por este motivo se le otorga una puntuación de 2,5puntos

**Red de talleres concertados. Máximo 5 puntos.**

**Licitador: COVEY ALQUILER SL**

En este criterio se valora que la red de talleres facilitados por el licitador presente ventajas respecto a las características exigidas en el pliego, en concreto se valora que sean homologados, su número y la proximidad a la ubicación física de los vehículos, en este sentido, Covey Alquiler SL ha presentado en su oferta talleres oficiales del fabricante en cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma lo que garantiza la proximidad a la ubicación física de los vehículos de la agrupación.

Por este motivo se le otorga una puntuación de 2,5puntos

**Licitador: CRONORENT S.L.**

En este criterio la oferta de Cronorent SL presenta una red de talleres con algunas ventajas respecto a las características exigidas en el pliego, ya que se trata de talleres oficiales del fabricante en las provincias donde van destinados los vehículos de la agrupación; Almería, Granada y Málaga, lo que garantiza la proximidad a la ubicación física.

Por este motivo se le otorga una puntuación de 2,5puntos

**Elementos adicionales en el equipamiento. Máximo 2 puntos.**

**Licitador: COVEY ALQUILER SL**

No ha presentado en su oferta ningún elemento adicional de equipamiento.

Por tanto no se otorga puntuación por este criterio.

**Licitador: CRONORENT S.L.**

En este criterio se valoran los elementos adicionales del equipamiento del vehículo añadidos a los mínimos exigidos, presentando algunas ventajas en cuanto al equipamiento que inciden en la seguridad y en el confort del vehículo, entre las que hay que destacar:



#### Lote 12

Presenta algunas ventajas respecto al confort y la seguridad: Avisador de cinturones; posición regulable del volante; cuenta con EGR-DPD-SCR (mejora medioambiental); seguridad abatimiento cabina; entre otras.

#### Lote 13

Presenta algunas ventajas respecto al confort y la seguridad: Avisador de cinturones; posición regulable del volante; cuenta con EGR-DPD-SCR (mejora medioambiental); luces diurnas; entre otras.

Por este motivo se le otorga una puntuación de 1puntos

Las puntuaciones asignadas en cada uno de los puntos a cada empresa licitadora se trasladan a la tabla siguiente:

CRITERIO	COVEY	CRONORENT
Plan de gestión del servicio	0	0
Evaluación de sistema de localización y control GPS	2,5	2,5
Red de talleres concertados	2,5	2,5
Elementos adicionales en el equipamiento	0	1
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>5</b>	<b>6</b>

#### Lote 15: Turismos

##### Justificación de las valoraciones

**Plan de gestión del servicio. Máximo 8 puntos.**

**Licitador: ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.**

Presenta un plan de gestión del servicio muy completo en la documentación aportada, en el que desarrolla la relación con el cliente, presentando ventajas muy significativas respecto al parámetro objeto de valoración. De la documentación aportada se deduce:

- Presenta una guía muy completa de la Oficina Virtual del Cliente (OVC). Con esta plataforma de comunicación se puede obtener toda la información necesaria para la gestión diaria del renting, permite el control de toda la flota de un solo vistazo, permitiendo personalizar los gráficos y los informes que facilita.
- El servicio incluye una aplicación para dispositivo móvil desde la cual los gestores y conductores podrán realizar las siguientes gestiones relacionadas con el servicio, como solicitar cita previa en caso de reparaciones, dar parte de daños en los vehículos, registrar los kilómetros realizados y la descarga del seguro del vehículo.



- En cuanto a los servicios incluidos en el arrendamiento, presenta las siguientes ventajas: Control y seguimiento proactivo de todas las intervenciones que supongan más de 1 día de inmovilización del vehículo; ampliación de la cobertura para el cambio de neumáticos en los casos de reventones y bordillazos; amplía las coberturas del seguro por accidentes del conductor; incluye la limpieza interior y exterior una vez finalice la reparación de la avería; tiempo medio de espera a la asistencia en carretera de 45 minutos; mejora de la gestión de multas facilitando la información del conductor y la gestión con la Administración correspondiente.

Por este motivo entendemos que debe tener la máxima puntuación: 8 puntos

**Licitador: GUMAR RENTING S.L.**

En el plan de gestión presentado por el licitador no se presenta ninguna ventaja destacable respecto al parámetro objeto de valoración. Por tanto no se otorga puntuación por este criterio.

**Licitador: KINTO ESPAÑA SL**

En la oferta presentada por el licitador se hace referencia al cumplimiento de los requisitos solicitados en los pliegos sin que se aporte ninguna ventaja respecto a éstos. Por tanto no se otorga puntuación por este criterio.

**Evaluación de sistemas de localización y control GPS. Máximo 5 puntos.**

**Licitador: ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.**

De la documentación aportada por el licitador se deduce que el sistema de localización de flota y control GPS ofertado presenta ventajas muy significativas en relación a los requisitos básicos exigidos en el expediente, presentando un aplicativo informático de gestión de flotas, denominado MOVILOC®, muy completo en sus funcionalidades, como son:

- Seguimiento completo de vehículos en ruta 24h/365 días
- Detección de colisiones y análisis de la dinámica del accidente
- Elaboración de perfiles de conducción y uso de vehículos (velocidad, aceleraciones bruscas, frenazos bruscos)
- Elaboración de cuadro de mando que permite elaborar estadísticas relacionadas con diversos parámetros relacionados con el coste y la conducción y programación de alarmas
- Facilidad de manejo



- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en estándares (ISO/IEC 27001:2007 e ISO 27002:2007)

Por este motivo entendemos que debe tener la máxima puntuación: 5 puntos

**Licitador: GUMAR RENTING S.L.**

La oferta presentada por el licitador no incluye ninguna ventaja respecto a los requisitos mínimos establecidos en el pliego. Por tanto no se otorga puntuación por este criterio.

**Licitador: KINTO ESPAÑA SL**

En la oferta presentada el licitador solo hace referencia a que cumple con los requisitos solicitados. Por tanto no se otorga puntuación por este criterio.

**Red de talleres concertados. Máximo 5 puntos.**

**Licitador: ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.**

En este criterio se valoran la red de talleres homologados facilitada por la empresa licitadora y en concreto se aprecia que presenta ventajas muy significativas respecto a los requisitos establecidos en el expediente, apreciando que la red de talleres aportada garantiza un mantenimiento eficiente del arrendamiento y en concreto se valora que sean oficiales del fabricante, su número y la proximidad a la ubicación física de los vehículos:

- En el documento aportado por la empresa 'Características del alquiler', se indica que las intervenciones se realizarán en concesionarios oficiales de la marca (incluso una vez finalizado el periodo de garantía), además en la relación de talleres aportada indica que se trata de talleres oficiales y las marcas de los vehículos que atienden.
- En relación al número de talleres, la empresa licitadora distingue entre talleres oficiales de mantenimiento y talleres homologados para carrocería y neumáticos. La red de talleres oficiales comprende un total de 140 talleres.
- Con la red de distribución de talleres oficiales de mantenimiento se garantiza la proximidad de la ubicación física de los vehículos, ya que se presentan talleres por toda la Comunidad Autónoma con el siguiente reparto por provincias; Almería 16 talleres; Cádiz 16; Córdoba 16; Granada 14; Huelva 11; Jaén 7; Málaga 23 y Sevilla 37.

Por último, en el caso de tratarse de talleres homologados se garantiza que cuentan con los certificados ISO 9001 y 14001, que aseguran la calidad y la gestión medioambiental de éstos.

Por este motivo entendemos que debe tener la máxima puntuación: 5 puntos



**Licitador: GUMAR RENTING S.L.**

En la oferta del licitador se aprecia una mejora muy significativa ya que ofrece, una amplia red de talleres generalistas con amplia presencia en todas las provincias de la Comunidad Autónoma y en última instancia ofrece la oportunidad de que se elija cualquier taller que por cercanía o conveniencia le interese al conductor, garantizando de este modo la proximidad física del vehículo.

Por este motivo entendemos que debe tener la máxima puntuación: 5 puntos

**Licitador: KINTO ESPAÑA SL**

El licitador en su oferta presenta alguna ventaja significativa respecto a los características técnicas solicitadas ya que presenta talleres oficiales de la marca Toyota aunque los distribuye en las provincias donde van destinados los vehículos objeto de este lote; Granada, Cádiz y Sevilla; no ofrece muchas posibilidades de elección.

Por este motivo se le otorga una puntuación de 2,5 puntos

**Elementos adicionales en el equipamiento. Máximo 2 puntos.**

**Licitador: ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.**

En este criterio se valoran los elementos adicionales del equipamiento del vehículo añadidos a los mínimos exigidos, presentando la empresa licitadora ventajas muy significativas en cuanto al equipamiento que inciden en la seguridad y en el confort del vehículo, entre las que hay que destacar:

- Ventajas en relación al confort: Pantalla multifunción; freno de mano electrónico; luces laterales maniobras de bordillo; entre otras.
- Ventajas en relación a la seguridad: Alerta riesgo de colisión; alerta cambio involuntario de carril; alerta atención conductor; detector de obstáculos trasero con cámara.

Por este motivo entendemos que debe tener la máxima puntuación: 2 puntos

**Licitador: GUMAR RENTING S.L.:**

El licitador presenta ventajas muy significativas en relación a los elementos adicionales de equipamiento que inciden en la seguridad y en el confort del vehículo, destacando:

- Ventajas que indiquen en el confort: Sensor de luces; elevallas traseros; entre otras.
- Ventajas que indiquen en la seguridad: Sistema de control de presión de neumáticos; sistema de asistencia de mantenimiento de carril; sistema de detección de fatiga del conductor; sistema de advertencia de colisión frontal, entre otros.



Por este motivo entendemos que debe tener la máxima puntuación: 2 puntos

**Licitador: KINTO ESPAÑA SL**

El licitador presenta alguna ventaja en relación a los elementos adicionales de equipamiento, presentando únicamente equipamiento adicional en elementos que inciden en la seguridad del vehículo, como son: Reconocimiento de señales de tráfico; limitador de velocidad; cámara de visión trasera, entre otros. No presenta equipamiento adicional para mejorar el confort.

Por este motivo se le otorga una puntuación de 1 punto

Las puntuaciones en cada punto a cada licitadora se trasladan a la tabla siguiente:

CRITERIO	ALPHABET	GUMAR	KINTO
Plan de gestión del servicio	8	0	0
Evaluación de sistema de localización y control GPS	5	0	0
Red de talleres concertados	5	5	2,5
Elementos adicionales en el equipamiento	2	2	1
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>20</b>	<b>7</b>	<b>3,5</b>

Por último, en la siguiente tabla se recoge el resumen de las puntuaciones totales para las agrupaciones y los lotes 14 y 15:

Nº AGRUPACIÓN	DENOMINACIÓN AGRUPACIÓN	LOTES	PUNTUACIÓN TOTAL				
			ALHPABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.	COVEY ALQUILER S.L.	CRONORENT S.L.	GUMAR RENTING S.L.	KINTO ESPAÑA S.L.
1	VEHÍCULOS LIGEROS	1 AL 11	20				
2	CAMIONES	12 Y 13		5	6		
	BERLINA GRANDE	14					
	TURISMO COMPACTO	15	20			7	3,5



En Sevilla a 14 de noviembre de 2023

LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL

JESUS GAVILAN SANCHEZ  
*INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL*  
*AGS NORDESTE DE GRANADA*

LORENZO GONZALEZ SANCHEZ  
*SUBDIRECTOR ECONOMICO- AD Y SSGG.*  
*AGS SUR DE CÓRDOBA*

PEDRO LÓPEZ GÁZQUEZ  
*INGENIERO TÉCNICO*  
*AGS NORDESTE DE JAÉN*

ESPERANZA ORGADO PÉREZ  
*JEFE DE SERVICIO COMPRAS*  
*SUBD. COMPRAS Y LOGISTICA*

